

	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL SUAITA – SANTANDER 68-770-40-89-002	
---	--	--

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Suaita, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

RADICADO: N° 68-770-40-89-002-2021-00006-00
SOLICITANTES: MARLEN TIRADO CIFUENTES y JAIME RINCÓN LÓPEZ.
SOLICITUD: MATRIMONIO CIVIL

En virtud del artículo 134 del Código Civil, derogado parcialmente por el artículo 626, literal a) del C.G.P., para la celebración del matrimonio civil de MARLEN TIRADO CIFUENTES Y JAIME RINCÓN LÓPEZ, señálese el día **ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)**, quienes deben hacer presencia con los testigos ARGENIS LEÓN SUÁREZ y CARLOS GERARDO APARICIO VELANDIA, designados por los contrayentes.

Comuníquese esta determinación a los interesados por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

La Juez,

PATRICIA GARCÍA VAN ARCKEN

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO hoy <u>25 de FEBRERO de 2022.</u></p> <p>MILTA LORENA HERREÑO GALEANO Secretaria</p>
--

Antiguo Palacio Municipal 2º. Piso – Suaita, Santander.
 E-mail: j02prmpalsuaita@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Tel-fax: 7580255

Firmado Por:

Patricia Garcia Van Arcken
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Suaita - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

92741022c968197b8cbbf7d063c9439076bbbe58dd7c978b05e399550bd573bc

Documento generado en 24/02/2022 07:37:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>